

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información y de Intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
VUELA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 cts.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25

Información política

No hay crisis

El señor Canalejas, hablando de asuntos políticos, se ha vuelto a lamentar de que los periódicos, para hacer oposición, no tengan otro recurso que el de suponer que el Gobierno se halla en estado de perpetua crisis.

—Volvemos—dice—á los tiempos aquellos de si hay ó no hay decreto de disolución. No comprendo el objeto que persiguen los que tal suponen. Sin duda quebrantar de esta suerte al Gobierno. Pero yo, que soy hombre parlamentario, que tengo fe en la virtualidad del Parlamento, le he dicho á ustedes desde el primer día, y repito hoy, que al formar Gobierno fué mi propósito no modificarlo sino por necesidades que impulsara el Parlamento.

A él iremos todos los ministros, y la mayoría será encargada de decir si hemos de vivir horas, días, meses ó años enteros; y no digo quinientos, porque la frase está ya muy desacreditada.

¿Que el ministro de la Gobernación se halla enfermo? Yo no puedo impedir esto. El señor Merino ha estado en principio de una pleuresía; ha sido preciso que guarde cama y ponerle vejigatorios. ¿Se puede atribuir á mi culpa? Por fortuna, he hablado hoy nuevamente con el doctor Huertas, que le asiste, y éste me dice que el sábado ó el lunes podrá concurrir ya á las Cortes. Allí iremos todos, y veremos quién fracasa ó no.

La sesión fonográfica ha comenzado.

La discusión de actas

Parece que al fin será la Comisión de incompatibilidades la encargada de mantener los dictámenes del Tribunal Supremo sobre actas.

Dicha Comisión, de la que formarán parte un conservador, un republicano y un carlista, se constituirá mañana, y dará dictamen, para leerlo en la misma sesión, de las actas de los diputados elegidos á virtud del art. 29 de la ley electoral y de las de elección que no han tenido protesta. Estos dictámenes se dan por lista, y se aprobarán en la sesión del sábado.

A continuación dará dictamen esta Comisión sobre las actas que devolvió el Tribunal Supremo sin informe, por no haber sido mantenidas y justificadas las protestas consignadas en ellas.

Seguidamente se pondrán á discusión las demás actas.

Lo que durará este primer período parlamentario

Aunque el señor Canalejas reconoce que la duración de este primer período de Cortes dependerá de las proporciones que las oposiciones den á los debates del Mensaje, el propósito del presidente es que no pasen las sesiones del mes de Julio.

El Gobierno sólo aspira á la aprobación del Mensaje y del proyecto para la regularización del Presupuesto.

Esto es indispensable, porque hay que legalizar los créditos de la Argentina, de la Exposición de Valencia, del Congreso de Bruselas y otros no menos atendibles.

La obra del Presupuesto, aunque se lea ahora, quedará para Octubre, y la Comisión puede ir haciendo los estudios necesarios.

Los caminos vecinales

Se ha publicado una importante real orden relacionada con la construcción de caminos vecinales, que entre otros particulares contiene los siguientes:

1.º Que los contratos celebrados entre el Estado y las Diputaciones provinciales que no habiendo cumplido sus compromisos con aquél no hayan solicitado la reducción de dichos contratos son arreglo á la real orden de 27 de Octubre de 1908, ó que habiéndola obtenido, no hayan abonado las 20.000 pesetas que debían pagar por la anualidad de 1909, se segreguen de los mismos para ser ejecutados por las Juntas provinciales de caminos vecinales, todos los caminos no empezados y la terminación de los caminos en construcción por el resto del presupuesto aprobado, corriendo á cargo de la Diputación, de lo ya gastado en cada camino, el tanto por ciento de ello, que figure en el con-

trato; y á cargo de los pueblos, el resto de la cantidad alzada que como coste total del camino se consigna en dicho documento, quedando de incumbencia del Estado el completar el coste efectivo de las obras como imponía el contrato; y

2.º Que sin perjuicio de aplicar el artículo séptimo de dichos contratos cuando se decreta la caducidad de los mismos se conceda á las Diputaciones que se encuentran en el caso de referencia, un plazo de seis meses para abonar al Estado, á cuenta de la deuda contraída por las obras de caminos vecinales, la cantidad de 20 000 pesetas, descontando lo que hubiesen entregado en los años 1909 y el actual y comprometiéndose á amortizar dicha deuda por anualidades de igual cantidad y de lo contrario se tendrán las consecuencias que la declaración de caducidad implica.

NOTICIAS MILITARES

Recompensa

Se concede cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al comandante de Artillería don Víctor Pérez Vidal.

Reemplazo

Pasa á situación de reemplazo, por enfermo, en la sexta región, el capitán del tercer regimiento montado de Artillería don Federico Gil y Garayne.

Destinos en Artillería

Al 13.º regimiento montado va el capitán don Francisco Rañoy y Carvajal, y al 7.º montado don Luis Cabrera Warleta.

Prórroga de pasaje

Se le concede á la familia del comandante de Artillería don Lino Sáenz de Cenzano.

Para los inutilizados en campaña

A petición de los albaceas de la testamentaria de don Antonio San Germán, con residencia en Barcelona, se ha resuelto que los individuos que pertenecieron al Ejército y fueron repatriados de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, ó procedentes de la guerra y voluntarios de la de África de 1859-60, que hayan quedado inútiles, por motivo de aquellas campañas, remitan documentos justificativos á los gobernadores militares, á fin de ser socorridos por dichos albaceas, con el sobrante de la herencia que dejó el referido señor.

Las obras del Teatro

Continúan con toda la posible actividad las obras de reforma que se vienen acometiendo en el Teatro Miñón.

Aunque aquellas obras revisten cierta importancia que nos obligará á hablar de ellas con más detenimiento, por ahora, limitándonos á una ligera impresión solo damos á nuestros lectores una síntesis de las ya llevadas á cabo.

Ante todo se ha procurado dar mayor amplitud al salón, estrechando un poco el pasillo. Con esta mejora, la capacidad del teatro queda aumentada en una ó dos filas más de butacas y en cuatro filas de anfiteatros.

Las dos plateas, que existían á ambos lados de la boca del escenario, han sido transformadas en palcos bajos, que se decorarán con gusto y serán capaces para diez entradas cada uno.

Han sufrido también completa transformación los cuartos de los artistas y quedan instalados retretes inodoros para público y actores.

La reforma es aun más amplia. Créese que la obra de albanilería y carpintería quedará terminada para mediados del mes próximo, y á partir de entonces, comenzarán las de decorado, que completarán el plan de las mejoras iniciadas.

EN PROVINCIAS

Temblo de tierra en Málaga

Terrible pánico. — Recordando una catástrofe. — No ha habido desgracias.

Málaga 16.—En la madrugada de hoy, á las cuatro y veinte minutos, se apreció en esta ciudad un violento terremoto que duró unos diez segundos.

El pánico que se apoderó de la población es indescripible. Las mujeres se asomaron á los balcones llenas de desolación. Mucha gente salió huyendo de sus viviendas ante el temor de que se derrumbaran sobre los habitantes.

Se ha recordado la situación angustiosísima por que pasó la ciudad en los te-

rrerotos de 1884, que todavía no se han borrado de la memoria de las gentes. No ha habido desgracias personales. Algunas casas han sufrido daño por el temblor de tierra. La población ha recobrado la calma.

ESCUELAS PRÁCTICAS DE ARTILLERÍA

El «Diario oficial de la Guerra» publica una real orden circular dictando reglas para la ejecución de las Escuelas prácticas en los regimientos y comandancias de Artillería durante el año actual.

Se dispone, entre otros extremos, que el regimiento de Sitio, al redactar su presupuesto, tendrá presente no sólo las cantidades que se le asignan en la real orden de 12 de Mayo último, sino que además incluirá 600 pesetas como importe de los premios en metálico concedidos al mismo por virtud de la citada real orden.

La fiesta de las Espigas

Mañana, sábado, celebrará la sección nocturna de esta ciudad una vigilia, en el Santuario de la Fuencisla, como acto preparatorio de la fiesta de las Espigas que tendrá lugar el domingo de madrugada.

Al amanecer de este último día se dirá una misa en el Santuario, y acto seguido saldrá la procesión que recorrerá aquellos pintorescos alrededores.

Pueden asistir á estos actos todos los fieles que lo deseen, teniéndose como seguro que tanto por la esplendidez del tiempo, que convida á madruguar, cuanto por el entusiasmo puesto por la Adoración nocturna en la organización de la piadosa Fiesta de las Espigas, ésta revestirá gran brillantez.

EXTRANJERO

Hundimiento en una procesión

Muertos y heridos

Lisboa 16.—En el pueblo de Clasa ha ocurrido una terrible catástrofe mientras se celebraban las fiestas de la localidad.

El número más importante del programa era una solemne procesión religiosa que debía recorrer las calles del pueblo.

Más de 200 personas se colocaron en un gran balcón, de la calle principal, á fin de presenciar desde allí el paso de la procesión.

Cuando pasaba ésta derrumbóse con

estrépito el balcón, cediendo al excesivo peso de los espectadores que en él se hallaban, los cuales cayeron á la calle y quedaron sepultados entre las escombros.

La confusión producida por el accidente fué tremenda.

Pasado el primer instante de terror, todo el mundo se lanzó á socorrer á las víctimas.

Fueron extraídos cuatro muertos y 32 heridos graves.

Catorce de éstos se encuentran en desesperado estado.

EL DISCURSO DEL SR. MAURA

Publicado taquígraficamente el discurso acertado y patriótico del jefe de los conservadores, juzgamos oportuno reproducir algunos párrafos en los cuales se pone de manifiesto el exacto concepto que de la vida y la política nacional tiene el señor Maura y su actitud en cuanto se refiere al Gobierno y á los problemas de actualidad.

Saludo.—El partido conservador en las elecciones.—Defectos de organización.—Acción social conservadora.

«Es, señores, costumbre bien establecida esta de reunirnos los que vamos á empezar juntos una campaña parlamentaria, no sólo para que nos saludemos y nos demos la bienvenida, que ya ello sería bastante motivo, sino porque este acto significa que somos algo espiritual, distinto de nosotros mismos; que somos una colectividad, con un solo aliento; que somos una fuerza, sin la cual todos nosotros y otros más que nosotros, y mejores que nosotros, no tendrían modo eficaz de servir al país. (Muy bien, muy bien.)»

El partido conservador, en esta campaña electoral, ha dado gallarda muestra de sí; pero el último que debe añadirle soy yo, y yo tengo que decir que la campaña electoral ha manifestado con evidencia la necesidad de atender más á su organización en todas las provincias de España, porque en muchas existe una inmensa fuerza conservadora que, por falta de organización, se pierde, sin dar el resultado que de ella tiene derecho á esperar la Nación española. Hay que adaptar la organización á las condiciones de la lucha presente, bien diversas de como fué la lucha en los pasados tiempos. Hay que considerar que el partido conservador no vive solamente en las Cámaras y para intervenir en todas las contiendas electorales; el partido conservador ha de decidirse (yo para ello le requiero) á una acción social intensa, constante, á fin de extender por todos los ámbitos de la sociedad española su influencia, y recoger su aliento y su fuerza para producir energía política,

eficazmente aplicable á la gobernación del Estado. (Aplausos.)

Causa fundamental de todos los males de nuestra política, y dilema frente á ella para el partido conservador.

Yo creo que quien quiera que considere fríamente aquella parte de la historia contemporánea de nuestro país que hemos de abarcar para hablar de la política de actualidad, que es desde 1868, estará convencido, como yo lo estoy, de que todos los errores, todas las torpezas, todas las dificultades, se cifran en una sola cosa; todas en una cosa: en el desacuerdo entre las fórmulas legales y las realidades de la vida política. No se han hecho nuestras leyes políticas como hace la savia al árbol; no se han hecho recogiendo los estados sociales y los alientos sociales; se han hecho por inspiraciones doctrinarias, por contagios exóticos, por optimismos cándidos, creyendo que la «Gaceta» tiene virtud para transformar las realidades de la vida. (Aprobación.) Y ha acontecido y acontece el fenómeno singular de una gradación inversa entre la proclamación de principios y la educación para la ciudadanía, y para ejercitar el derecho propio y para estimarlo, y para respetar el derecho ajeno desde el Gobierno, y para respetar la coexistencia de la acción del adversario en la vida política y en la vida social; por eso, á medida que vais á la izquierda, advertís más incapacidad política, menos educación cívica, menos respeto, menos aptitud, más ausencia de ciudadanía. (Grandes aplausos.)

Y delante de este problema, de esta desconformidad de las leyes con las realidades de la vida nacional en la política, la disyuntiva era clara, é ineludible: ó el partido conservador tenía que tomar el temperamento de reaccionar en las leyes para traerlas á la acomodación de la realidad, ó tenía que ponerse á impulsar la realidad para elevarla á los ideales que habían trazado una las leyes. (Muy bien.) Lo primero significa traer cada partido al Poder toda una dote, con sus arras de aportación de leyes, y hasta de constituciones, y así se vivió hasta 1868; pero en Cánovas, cuyo nombre no pueda dejar de sonar en reunión semejante; Cánovas, fundador de este partido dentro del régimen actual, hizo la opción, é hizo la opción contraria, y las leyes que había combatido considerándolas inadecuadas, injustas, equivocadas, una vez establecidas, tenían la promesa de que cooperarían lealmente á su implantación y de que haría sinceramente cuanto pudiera para que encarnaran en realidad y fructificasen para el bien público. Esa ha sido la conducta de Silveira, y esa ha sido nuestra conducta; nosotros no podemos tener otra, porque dejaríamos de ser el partido liberal-con-

tors, se conegó á su hija la marquesa de Morainville y había conocido nacer á Sidonia, la había visto ir creciendo, y la amaba cuanto podía amar su carácter frívolo. No podía decirse que fuese el alma de aquella tertulia; pero era por lo menos el maestro de ceremonias, dando su opinión en todo, presidiéndolo todo y entreteniendo siempre á los concurrentes con sus cuentos y su pomposa imaginación de poeta estéril que ya se decía retirado de la práctica por viejo, cuando no había sido nunca joven.

Tales eran los dos hombres de quienes la marquesa esperaba una poderosa cooperación para la realización de su gran proyecto, y solo había convidado á los demás para mejor disimular su convivencia.

Gabriel quedó cautivado de este trato tan nuevo para él, y no advirtió nada en él que le pareciera incompatible con su rectitud y sencillez. En casa de Mr. Lalonde la familiaridad de la clase media le había antifecho, y en casa de su tía, las maneras, el lenguaje distinguido, la elegancia natural de todos los concurrentes abrían para él horizontes desconocidos despertando en él instantes delicados y creyéndose nacido para aquella sociedad en que desde entonces viviría.

sones que se juzgan desinteresadas. Este círculo amistoso formado en el espacio de muchos años, era, pues, otra de las habilidades de la marquesa: sabía que en una de esas catástrofes de las cosas, no hubiera encontrado en ninguno de ellos un rasgo de abnegación, pero los pequeños elogios que exigía su amistad, los encontraba en cambio de su cordialidad y una taza de té.

Entre las personas que había reunido aquella noche, había dos por las que tenía una preferencia positiva, que ocultaba cuidadosamente á los demás, lo que era muy fácil con un carácter como el suyo. Eran estos favoritos, no diremos de su corazón, pero sí de su ingenio calculador, el general barón de Montal, par de Francia, durante el reinado de Luis Felipe, y Mr. Germaney, miembro de la Academia francesa hacía más de treinta años.

El general, antiguo compañero de armas del conde de Morainville y amigo suyo hasta la muerte reciente del conde, no había contribuido al silencio de las ilusiones de la marquesa respecto á la herencia de su cuñado, porque según él había tratado de este asunto con su amigo, contestándole aquel repetidas veces que todo estaba arreglado como deseaba.

servador de la Monarquía constitucional. (Muy bien.)

Contenido democrático de la política conservadora.

Se realiza en España una aparente paradoja, y es que el partido conservador hace una política resuelta y francamente democrática; como que tiene la misión, la que se cree llamado, de llenar de realidades los moldes democráticos vanos y vacíos en las leyes. (Muy bien.) Coincidencia, anormalidad si queréis, que si hubiese cogido á las izquierdas más imbuidas de los principios que proclaman que poseídas del ansia de dominación, hubiera fructificado en bien público, y hubiera afianzado libertades que acaso hoy no están exentadas de peligros. (Muy bien.)

El partido liberal, la solidaridad constitucional.

Pero á mí me preocupa más; es evidentemente más nocivo y peligroso, el error de aquella otra organización de fuerzas en partido, de aquel que comparte con nosotros los deberes y las responsabilidades de la práctica constitucional. Este régimen no puede funcionar con un sólo partido; este régimen requiere la pluralidad de partidos para que recoja cada cual aspiraciones de los diversos senos de la vida social, y todos las apuren y procuran atemperarlas dentro del régimen, dentro de la Constitución, dentro de aquella convivencia y de aquella gran transacción de que antes os hababa; pero eso ha de ser sin detrimento jamás de la solidaridad constitucional y del imperio de la legalidad, porque sin la una y sin el otro, sobre todo sin el imperio de la legalidad, ni ha habido Estado que subsista, ni ha habido sociedad que haya conservado la libertad civil. (Muy bien.)

La política anticlerical.—Revelación interesante.—La voz del deber.

El Gobierno ha tenido á bien, en dos Reales órdenes recientes, marcar un derrotero; acabamos de oír de los augustos labios de S. M. desenvolvimientos del curso de esa navegación emprendida con las dos Reales órdenes. Yo de esto tengo que decir muy pocas cosas; pero me importa decir una, y es que en los comienzos del Gobierno de 1907 yo requerí á los jefes de la oposición monárquica para que juntos todos resolviéramos ese problema y para que intervinieran ellos y nosotros en las negociaciones y en las resoluciones. Hubo tiempo para la reflexión, y quedó declinada la invitación; yo no dudo que reflexionaran suficientemente la negativa. Y llegamos á la hora de las experiencias; hora en la cual nosotros no hemos querido, ni queremos, perturbar al Gobierno en negociaciones que él seguramente está siguiendo, y que son notorias, cuya existencia no es un misterio.

Nosotros tenemos definido sobre este punto todo nuestro sentir; nosotros, con nuestra reserva, no nos prestamos á ningún equívoco; nosotros damos á este asunto toda la importancia que tiene en sí mismo, y todavía le atribuimos otra importancia mayor, por las perturbaciones que él puede causar en aquel desenvolvimiento ordenado de la vida nacional que España necesita para su convalecencia. Nosotros esperamos los actos de la negociación, esperamos los actos ulteriores del Gobierno, y cuando se discutan los que hayan realizado, ratificaremos nuestros convencimientos; pero nosotros no somos de aquellos que cuan-

do les toca no gobernar impiden que los demás gobiernen. (Muy bien.)

En este asunto, como en todos, las minorías conservadoras seguirán teniendo, porque nunca hicieron otra cosa, la única inspiración del deber con la Patria, que es una inspiración austera, desabrida á veces, pero que tiene la ventaja de que, si no se alienta con las exaltaciones pasionales, tampoco sufre las intermitencias del desmayo, porque el deber es la única fuerza moral que tiene la virtud de reponer las energías que consume. (Muy bien.)

Defensa monárquica

Y cumpliremos nuestro deber, representaremos con la fidelidad que acertamos los grandes intereses morales que al partido conservador toca defender, en la intervención que tiene en la función legislativa y en la fiscalizadora; defenderemos, pues, como podamos, con toda energía y sin desmayo, esos intereses; y puesto que los que los combaten y los amenazan clamorosa y declaradamente ven en ellos, tan bien como nosotros, que es cifra, compendio y clave de toda la Monarquía, no disputaremos al Gobierno el puesto de honor que en la primera fila le corresponde en ese combate; pero no necesitamos ponernos de acuerdo para alentarnos, para que sea seguro que en ese combate el Gobierno siempre nos tendrá á su lado, en las Cortes y fuera de las Cortes. (Grandes aplausos.)

El viaje de la Infanta Isabel

El día 24 del actual llegará á Cádiz, con la embajada que fué á la Argentina, la infanta doña Isabel.

En dicha ciudad se detendrá tres ó cuatro días, al cabo de los cuales regresará directamente á Madrid.

A esperar á S. A. irá á Cádiz, en representación del Gobierno, un ministro.

En la corte dispondrá el Gobierno un acto en su honor.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

Primer ejercicio

Aprobaron este ejercicio don Elias Gallardo y Gallegos, don Juan Gallardo Gallegos, don Antonio Rebollón Basanta, don Luis Molinero Martínez, don José González Gil, don Andrés Galán Pastor, don Carlos Herrera Merceguer, don Santiago Durán Marquina, don César Vila López, don Angel Moreno Torres, don Mario Barra Camer, don José Portijas Fernández, don Eduardo Sancho Contreras, don José Burgos Carrillo y don Lorenzo Llauro Seguí.

Segundo ejercicio

Don Gonzalo de Leyva Huidobro, 11 en Aritmética y 8 en Algebra; don Luis Parellé Vicente, 14 y 12'50; don Antonio Arpiazu Tato, 10'75 y 11; don Luis Oliag García, 9'50 y 9; don Julián Arzadum é Ibarraresi, 13 y 12'50; don Mariano Zaforteza Villalonga, 11'75 y 12 y don Pascual Zaforteza Villalonga, 9 y 11'50.

Fueron desaprobados los números 23, 69, 386, 703 y 875.

Tercer ejercicio

D. José de Carranza Gómez, 7'50 en Geometría y 8 en Trigonometría, nota media 8'375 y don Julio Bustamante Vivas, 8'50 y 9, nota media 9. Fueron desaprobados los números 512, 641 y 855.

EN LOS VALLES

UN HERIDO

A las ocho de la noche del día 12 del actual, ha sido herido en «Los Valles» anejo de Fuente el Olmo de Fuentidueña, con una navaja de cortas dimensiones, de la cual se ha incautado el juzgado, el vecino del primero de los citados puntos Susano Galindo Izquierdo, por su convecino Agustín Galindo Calvo.

Al Susano Galindo le ha infligido el Agustín cinco heridas leves.

Se ignoran los motivos que ha tenido el segundo para herir al primero.

El juzgado entiende en el asunto.

Los festejos para la inauguración del monumento

La reunión de ayer

Convocadas por el Gobernador civil, se reunieron ayer á las cinco de la tarde, en el Gobierno civil, todas las autoridades y representaciones de la población para tratar de los festejos que se celebrarán en esta ciudad, con motivo de la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde.

Se acordó que el gobernador militar invite á los jefes de las fuerzas de la guarnición á determinar la clase de festejos que se han de dar por tales organismos; nombrar una comisión compuesta por las autoridades, encargada de confeccionar el programa de los mismos, y que se celebre muy en breve otra reunión á la que concurrirán representaciones de todos los organismos de Segovia y en la que en definitiva se acordará el programa de las fiestas conmemorativas.

La corrida del día de San Pedro

Han comenzado á circular los programas anunciadores de la corrida que se celebrará en Segovia el día de San Pedro.

Se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Manuel y don José García Gómez, antes Alessa, de Colmenar Viejo, con divisa encarnada y caña, por las siguientes cuadrillas:

Espadas.—Manuel Mejías (Bienvenida) y Manuel Rodríguez (Manolete).

Banderrillos.—Antonio Soriano (Maestra), José Moyano y José Mejías (Bienvenida II); Francisco González (Chiquiín), Fernando Díaz (Macheguito) y Rafael Bejarano (Pataterillo).

Picadores.—Rafael Mateo (Pica), Manuel Cardenas (Céntimo), Rafael Roldán (Quifú), Miguel Sánchez (Botero) y un reserva.

La corrida empezará á las cuatro y media en punto. Las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes.

La laureada banda de Artillería amenizará el espectáculo.

Precios de las localidades: Palcos con diez entradas, 75 pesetas.—Sobrepuerta, 1.ª fila, 9 pesetas.—Sobrepuerta, 2.ª fila, 7 pesetas.—Sobrepuerta, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila, 5 pesetas.—Barreras, 6 pesetas.—Gradas, 4 pesetas.—Tendido de sombra, 3 50 pesetas.—Tendido de sol, 2 pesetas.

El impuesto del Timbre á cargo del público.

Escuela Normal de Maestras

Exámenes de reválida

Han aprobado los ejercicios de la reválida con la calificación de sobresaliente, las señoritas Carmen Menéndez, Jesusa Corrons, María Cáceres, Antonia Adeva, Isabel Marcos y Enriqueta Moys; y con la de aprobadas, María Montero, Isabel Martín, Mercedes Martín, Gregoria Gimeno, María Rodríguez, Epifania López, Vicenta Sierra, Antonia Pardo y Cristina Arribas.

SASTRERIA MILITAR

DE

JOSE SANCHIS

Isabel la Católica, 14 y 16

Se ruega á los Sres. Militares, como igualmente á los aspirantes, pongan su atención en la siguiente nota de precios que esta acreditada casa ha hecho, segura de favorecer grandemente, dada la inmensa rebaja que existe.

El dueño de la referida casa hace presente que no por la rebaja que hace, dejarán de ser lo mismo que antes los paños, granas y dorados de las principales fábricas de Béjar y mejores cosas de Madrid, pues presentará comprobantes de que así es, si existiera duda de ello.

¡¡ ATENCION !!

NOTA DE PRECIOS

	Coronel	Teniente Coronel	Comandante	Capitán	1.ª Ten.	2.ª Ten.	Alumno
Guerrera, paño tina 1.ª	90	90	85	85	80	80	75
Pantalón » » 1.ª	35	35	35	35	35	35	35
Capote gris	115	115	110	110	105	105	100
Polaca invierno ó verano	45	45	40	40	35	35	23
Breches 1.ª	35	35	35	35	35	35	30
Pantalón 2.ª	23	23	23	23	23	23	35
Capota	110	110	105	105	100	100	5
Polainas	5	5	5	5	5	5	5

Era el general hombre de unos sesenta y cinco años, de hermosa presencia y de rostro cuya rudeza militar había dulcificado el trato del gran mundo. En su juventud no había sido guapo, pero á medida que su cabello había ido ennegreciendo, fué adquiriendo esa hermosura respetable y simpática que reconoce su origen en las buenas maneras, y la buena conversación, más que en las cualidades físicas.

Si entre los amigos de la marquesa se hubiese aventurado alguno á hacerle la corte con intenciones poco rectas antes ó después de su viudez, hubiera sido á no dudarlo el general, hubiera sido ciertamente el general, porque su galantería habitual y su intimidad en la casa le colocaban en tan resbaladiza pendiente; pero hábil extratégico, se había figurado inviolable la virtud de la marquesa, aceptando el papel más modesto de consejero íntimo, de confidente y director temporal. Sosteníase en esta tarea, menos dulce de lo que se figuró en un principio, la marquesa que por casualidad ó cálculo había dejado caer estas frases.

—Si algún día tengo la satisfacción de colocar á mi hija como desee, me volveré á casar quizá;

Omitiremos, porque ya el lector lo supone de fijo, que el barón había aconsejado á la marquesa la astuta maniobra de la renuncia que en tan buen lugar la había colocado para con su sobrino.

Mr. Germanoy, elegido individuo de la academia por los años 1824 ó 25 en los que había escrito una tragedia que se silbó y una comedia que fué leída en varios círculos literarios, había conocido á Mme. de Morainville soltera en casa de su madre la condesa de Arambures. Esta, hija de un duque que siguió á los Borbones en su primer destierro, era una de esas damas de la restauración que creían servir á la monarquía protegiendo á los amantes de las letras. Mr. Germanoy, joven á la sazón pero sagaz como pocos, comprendió que era más fácil hacerse poeta célebre en los salones que en su cuarto de estudio, y gracias á unos cuentos un tanto verdes, á algunos apólogos y á las dos obras dramáticas citadas, una mal recibida del público y otra ignorada, conquistó el afecto y la protección de la condesa que una noche, terminada una lectura en su casa, le dijo:

—Es preciso que seas de la Academia.

Y lo fué,

Después de la muerte de su primera protec-

A las cinco de la tarde de ayer se reanudó la sesión.

Comparece la testigo

Estefanía Velasco

Manifiesta al Tribunal que recibió dinero dos veces, una de Fernando y otra de Angel, que se lo llevaron á Madrid. Oyó decir á Cortés que este dinero se lo facilitaban por encargo de un funcionario del Banco, que lo era en Segovia en la fecha del robo.

La defensa de Angel solicita se de lectura á una declaración prestada por la declarante en los comienzos de la causa y en la que manifestó no haber recibido dinero de Angel, ni de Fernando; así lo acordó la presidencia.

José Priego

Oyó á Nemesio Sanz decir que Cortés le había dicho que Angel facilitaba dinero á Estefanía, y el mismo Cortés se lo había dicho; pero esto no ha sucedido hasta después de venir Cortés por segunda vez á Segovia para declarar en la causa seguida contra Angel. Que la clave de autos oyó decir que era para comunicarse Nemesio Sanz y Cortés.

Raimundo Gómez

No declara. Son igualmente renunciados otros testigos.

Juan Rivero

Que Julián Gómez recibió una carta con signos para entregar á su tío Angel, cuyo domicilio se ignoraba.

El señor Cano le preguntó: ¿Se explica usted satisfactoriamente, que sabiendo Cortés, ó los demás que pudieran estar complicados en el robo, que Angel residía en Vigo, remitiesen una carta cifrada á Julián alegando no tener noticia de la residencia de Angel?

Testigo.—No, no lo explico.

Defensor.—Ni nadie, sino con ciertos fines.

Matias Piquero

Manifiesta que Angel era muy rumbo y que á veces andaba muy apurado de dinero pero siempre gastando. Oyó circular sospechas contra él fundadas en el dinero que gastaba.

Benita Sánchez

Esta testigo tuvo de huésped á un tal Rosa, por cuenta de Angel, que la pagaba en concepto de puplaje, 2 pesetas diarias.

Dice no haber visto que Angel hiciera con aquella grandes gastos.

Luis Benito

Manifiesta que Angel tuvo arrendada su casa á los protestantes y que estos prohibieron la entrada á Angel en la capilla, pero esto aconteció tiempo después.

María Velasco

Está encargada de la casa de Angel y dice haber recibido de éste sólo pequeñas cantidades para pagar la contribución.

Son renunciados por la acusación algunos testigos.

Desfilan otros cuyas declaraciones carecen de importancia.

Se les una declaración del Inspector de policía de Madrid señor Maqueda, en la que dice este señor que de acuerdo con Nemesio Sanz se propuso sorprender á Angel en el momento en que el procesado había de entregar dinero á Estefanía, en la Plaza de Isabel Segunda; pero á nadie vió allí.

Luis García

Este testigo sirvió la comida á Angel en los días sucesivos al de autos; pero bien pronto—dice—hubo de dejar de servirle; pues aquél no le pagaba por carecer de dinero.

Dejan de comparecer algunos testigos.

Feliciana Jiménez

Es vecina de Madrid. Dice que no la constan las entregas del dinero, porque no vió nunca á los sujetos que habían de hacerlas, pero que lo oyó decir así á Estefanía.

Entró en casa de ésta dos años y no oyó jamás que la diera dinero Angel sino que lo recibía de Cortés.

Martín Moreno

Era en la fecha de cometerse el robo, conserje de Banco. Dice que vió á Cortés la noche de autos, pero no á Angel y sabe que el teniente de Artillería señor Ripoll no vió tampoco al hoy procesado.

Lorenzo Mardomingo

Es ordenanza del mismo establecimiento. Confirma las declaraciones del anterior, de cuya exactitud está informado por referencias en el primer momento.

Julian Gómez

No comparece por hallarse enfermo. Es sobrino del procesado. Se lee su declaración en la que dice que la carta que recibió para entregar a Angel estaba escrita con torpeza y que la letra parecía de mujer.

SESION DE HOY

A las diez de esta mañana comenzó la segunda sesión. Se dió lectura de la prueba documental que reviste escasa importancia. Se leen unas cartas de Cortés a Nemesio Sanz, escritas desde Valencia, y en que se habla de Angel. El defensor de éste pide se lea la fecha de estas cartas que es importante. Resulta ser del mes anterior a la denuncia que hizo Nemesio contra Angel. Siguen varias facturas de calzado pedido por Angel desde Vigo y las diligencias de registro practicadas en casa de Angel y efectos y papeles del Banco.

Se leen también algunos documentos de que resulta la hipoteca de una casa de Angel y la venta de unos títulos de la Deuda y varias declaraciones, en las que aparece que Cortés fué a comprar limas a varias tiendas de esta capital.

Terminada esta prueba, la presidencia pregunta a las partes si mantienen ó modifican sus conclusiones, y sostenidas éstas, se concede la palabra para defenderlas al señor teniente fiscal.

Informe del fiscal

El señor Arnaiz, después de exhortar al jurado a dictar un veredicto de culpabilidad, explica sus diferencias de la acusación particular, asegurando que obedece a la diferencia de criterio al apreciar los hechos delictivos; y acerca de este punto, él no llega a dar a los realizados por Angel y Fernando Gómez, la gravedad que los atribuye el representante del Banco de España.

Hace un ligero recuerdo de los antecedentes del procesado y relaciona con ellos la situación económica de Angel y su familia, apurada en tiempos anteriores al robo del Banco y próspera después.

Relata los gastos hechos por Angel en Galicia y en montar el establecimiento de Zapatería, y afirma que no les fué posible hacerlos con los recursos pequeños de que pudo disponer, porque habían ya gastado el importe de los legados que hicieron a la esposa é hija de Angel.

Hace referencia a la clave que presentó Nemesio y encuentra en ella y en las cartas un motivo más que añadir a los ya suficientes que existen para demostrar que Angel y Cortés se hallaban en relación y que aquél directamente una vez y otra por conducto de su hijo, entregó a Estéfana alguna cantidad.

Termina el señor Arnaiz su correto informe recapitulando los cargos que encuentra contra Angel y Fernando y cree debe el jurado dictar veredicto de culpabilidad contra ambos, en concepto de encubridores.

Se suspende la sesión hasta las cuatro y media de esta tarde.

LAS CORTES

SENADO

Son las tres y cuarto cuando el señor Montero Rios abre la sesión.

Elección de secretarios

Resultan elegidos: Secretario primero, por 131 votos, el señor García de Moirana; segundo, por 134, el señor Ranero; tercero, por 132, el marqués de Laurencin; y cuarto, por 134, el conde de Bernar.

CONGRESO

Ocupan el banco azul los señores Canalejas y García Prieto.

La Mesa interina

Procede a elegir la Mesa interina, tomando parte las minorías, excepto la republicana, carlista é integrista.

El resultado es el siguiente: Conde de Romanones, presidente, por 252 votos con dos papeletas en blanco. Señor Ruiz Jiménez, primer vicepresidente, por 235.

Señor Aura Boranet, segundo, por 220. Señor Rusnias, tercero, por 199. Señor Aparicio, cuarto, por 170. Señor Garnica, primer secretario, por 178 votos.

Señor Quiroga Espín, segundo, por 152.

Señor Arias de Miranda, tercero, por 137.

Señor Castel, cuarto, por 118. Después de la votación ocupa la presidencia el señor conde de Romanones y pronuncia un discurso dando gracias a la Cámara por haberle votado.

Movimiento de viajeros

Han llegado al Espinar, donde pasarán la temporada de verano, las distinguidas señoritas vallisoletanas, Paz y Benita Yagüe, hermanas políticas del ilustrado comandante de ingenieros don Leoncio Rodríguez.

—Se encuentra en Segovia el ilustrado comandante de Artillería, con destino en el sexto montado, don Camilo Valdés.

—Se encuentra en Segovia el ilustrado primer teniente de Artillería señor Sapiña.

—También han llegado hospedándose en el Hotel del Comercio, don Clemente Sánchez, don Gerardo Martín, don Esteban Molinera y dos turistas ingleses.

Instrucción pública

Dispensa de defecto físico

La ha sido concedida la dispensa de un defecto físico para ejercer la enseñanza, a doña Enriqueta de Dios Jiménez, maestra interina de la escuela pública de asistencia mixta de la Higuera.

Poseción

Ha tomado posesión interinamente, de la escuela de Cobos de Segovia, doña María de la Concepción García Salvador.

Relevo de haberes

Don Anacleto Miguel y Martínez, ha quedado rehabilitado para el percibo de sus haberes como jubilado.

SUETOS

Próximo enlace

En breve se efectuará el enlace matrimonial de la distinguida señorita Pez Iguanzo, hija del digno Gobernador que fué de esta provincia don Angel Gómez Iguanzo, con el ilustrado oficial que fué de este gobierno civil, don Manuel Cisnal, que en la actualidad se halla destinado en el de Burgos.

La boda se celebrará en la magnífica quinta del convento de Santa María, situada en la provincia de Palencia, de la propiedad del padre de la novia.

Reciba el futuro matrimonio, así como nuestro inolvidable amigo el señor Gómez Iguanzo, nuestra anticipada enhorabuena.

Exámenes en una escuela

Esta mañana a las nueve y media, se han verificado los exámenes en la escuela de niños del Centro, de esta capital.

Al acto ha asistido una comisión del Ayuntamiento, presidida por el señor Oñero.

Los individuos de dicha comisión, se muestran complacidos del resultado de los exámenes.

La corrida del día de San Juan

Tenemos entendido que para tomar parte en la corrida del día de San Juan, el empresario de la misma don Juan José García, ha contratado al valiente matador de novillos Vicente Sanz «Mata-pozuelos» y a dos afamados caballeros en Piza.

Los novillos toros que se lidiarán pertenecen a una renombrada ganadería.

Si queréis facilitar la detención de vuestro niño, alimentado con NESFARINA.

Monumento a Daoiz y Velarde

Varios diputados militares se reunieron ayer tarde en el Congreso para tratar de asuntos relacionados con el monumento a Daoiz y Velarde en Segovia.

Hoy han efectuado ejercicios de tiro al blanco las fuerzas del puesto de la Comandancia de la Guardia civil de esta plaza, en el campo de tiro de la Academia de Artillería.

Mañana también celebrarán los mismos ejercicios.

El Consejo de Agricultura de la provincia de Segovia, ha contestado a la comunicación que se le dirigió por el de Palencia, en el asunto de la baja en el precio de los trigos, ofreciendo su cooperación más decidida, en una iniciativa inspirada en la defensa de los intereses agrícolas.

Los servicios de la Plaza de Toros

Se han adjudicado los servicios del arrastre de toros y caballos, en la corrida del día de San Pedro, la conducción de los toreros a la plaza y el ambigü, a don Joaquín García Cáceres, por ser este señor el que ha presentado, entre todos los concurrentes, proposiciones más ventajosas.

Subastas de carreteras

Se ha señalado el día 25 del actual mes de junio, a las once horas, para la

adjudicación en pública segunda subasta, de las obras de reparación de la carretera de Boeguillas a Segovia, cuyo presupuesto de contrata es de 36.356 61 pesetas.

La subasta se celebrará en Madrid ante la Dirección general de Obras públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el proyecto, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Segovia.

Se admitirán proposiciones desde el día de la fecha hasta las 13 del día 20.

La cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta, será de 370 pesetas.

Víctima de larga y dolorosa enfermedad, soportada con cristiana resignación, ayer falleció, a la temprana edad de 21 años, la señorita María García Alonso, hermana política del ilustrado capitán secretario de esta Zona de reclutamiento, don Juan Alvaro.

La finada, por sus dotes de afabilidad y sencillez, era entre las numerosas amistades con que el señor Alvaro y su distinguida familia cuentan, objeto de general simpatía, y su muerte, acaecida en los albores de la juventud, ha causado profunda y sincera pena, en cuantos la conocieron y trataron.

Reciban el señor Alvaro y la familia toda de la finada nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Repartidores de telégrafos

Han sido nombrados repartidores, con destino en esta central de telégrafos, los jóvenes Eulalio Sánchez y Ramón Costas.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Recházese toda imitación.

Con las notas de notable y sobresaliente ha aprobado el tercer año de solfeo y primero de piano, la niña Carmen de Ron y Romero, discípula del conocido profesor don Luis Casares y Miguel.

Reciban nuestra enhorabuena la aplicada niña y su profesor.

Timbre del Estado

La Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre, ha nombrado inspector sobre las barajas ó juegos de naipes, a don Antonio Giráldez y Casanovs.

Joven desaparecido

El vecino de Villoslada, don Pedro Martín, ha participado a la Alcaldía de aquella localidad, que su hijo Matías de Pedro Esteban, ha desaparecido el día doce del actual del domicilio paterno, ignorando su actual paradero.

Niña atropellada

En la calle de Valdeiglesia, frente a la Posada de Caballeros, fué atropellada esta mañana por el caballo de un repartidor de pan, una niña de corta edad.

Afortunadamente la niña no sufrió lesión alguna.

Los caballitos

Hoy ha empezado a instalarse en la Plaza Mayor junto al café Montañés, una barraca de caballitos del «Tío Vivo».

Esto es algo así como el prólogo de las próximas ferias de San Juan.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe. Téngase el vientre libre usando los maravillosos GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

La política de última hora

Se hace saber que todo el que necesita consultar libros de leyes y distraerse leyendo obras literarias y científicas, ó, por el contrario necesita comprar algo de lo concerniente a un escritorio bien surtido, ó que necesita hacer algún regalo de libros de cuentos é historias de viajes, postales, etc., y desea que se le imprima tarjetas, membretes, recibos, algún folleto ú obras que escriban, ó, que quieren modelación impresa, de esto hay para Ayuntamiento (ahora precisamente se ha hecho un nuevo modelo para enviar las relaciones mensuales de Pesas y medidas), con arreglo a los últimos modelos oficiales, sin ningún inconveniente, lo pueden adquirir en la imprenta y Librería, Objetos de escritorio, dibujo y papelería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44, (frente a las Sirenas.)

Diario religioso

Santa del día 18

San Marcelino.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De seis y media á siete y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

EL CANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4'30 TARDE

El señor Merino

Ha entrado en un periodo de franca mejoría la enfermedad que padece el señor Merino, el cual se levanta ya del lecho y se propone asistir el lunes al Congreso.

Las actas del Supremo

El señor Canalejas ha manifestado que el elemento político se encuentra muy decidido á discutir los dictámenes sobre las actas del Supremo.

Cree el presidente del Consejo de ministros, que el lunes podrá comenzar esa labor en el Parlamento.

Las negociaciones con el Vaticano

Nuestro representante en el Vaticano ha telegrafiado al gobierno diciendo que por correo recibirá la contestación de Su Santidad, á las negociaciones sobre la reforma del Concordato.

El punto más esencial es saber si el Vaticano se resiste á proseguir las negociaciones, sin que solicite la derogación de la Real orden sobre la libertad de cultos.

Alega el Vaticano que cuando se disponía á contestar el pontifice, su asombro no tuvo límites cuando se enteró de la publicación de la referida Real orden.

Pasada la tribulación que ha experimentado, ha añadido, se aventurará á proseguir las negociaciones.

El cuadro de Vandervik. El representante del museo de Berlín, ha visitado á los señores Canalejas y Burell, para protestar de que no se le permita sacar de España, el cuadro de Vandervik que adquirió en Monforte.

Audiencia militar

Se ha verificado en Palacio, una audiencia militar.

A ella han asistido los generales López Domínguez, Polavieja y Azcárraga y otros muchos de la misma graduación.

También ha concurrido buen número de jefes y oficiales.

Entrega de un uniforme

Una comisión de jefes y oficiales del cuarto ligero de Artillería, ha estado en Palacio, con objeto de entregar al infantito don Jaime un uniforme de soldado del referido cuerpo, en el cual se halla alistado.

El sobrante de una suscripción. S. M. la Reina ha remitido al Colegio de huérfanos de la guerra el sobrante de lo recaudado por suscripción en favor de las familias de las víctimas de la campaña de Melilla.

Temblores de tierra

Comunican de Almería que la mayoría de los vecinos de aquella capital, han pasado la noche en las calles, ante el temor de que se volvieran á sentir los temblores de tierra.

En Granada se ha observado esta mañana un ligero fenómeno sísmico, que ha atemorizado grandemente al vecindario.

Una huelga

La huelga de los obreros metalúrgicos de Barcelona sigue estacionaria.

Los huelguistas, que son 300, entrevistáronse ayer con los patronos, no llegando á un acuerdo.

Un maestro herido

En Villalengua (Zaragoza) ha ocurrido un sangriento suceso.

El maestro don Carlos Ucela, fué herido por su convecino José María Pérez Remacha, casado, de 28 años.

El suceso ocurrió en la plaza del pueblo.

El agresor hizo uso de un revólver.

No se sabe cuáles fueron las causas de la agresión.

CAMBIOS

Paris á la vista..... 7'30
Londres á la vista..... 00'00

GUERRA

Traspaso

Por no poderla atender su dueño, se traspasa la acreditada taberna de la calle de José Zorrilla, número 160 (esquina al fielato del Mercado.)

Para tratar, con el dueño de la misma, Eugenio Crespo, de cuatro á siete de la tarde.

A las señoras

Julian González, representante de la casa de los señores Santisteban, Juste y López, de Bilbao, las participa que permanecerá en esta plaza con el muestrario general de la citada casa, los días 16, 17 y 18 del corriente mes, instalándose como de costumbre en la calle de

Infanta Isabel, núm. 11

Matrimonio

Se necesita uno que el marido entienda de trabajos de huerta ó jardín.

En la administración de este periódico informarán.

CORRALES

Ordinario de Segovia á Madrid

su trayecto y la provincia, al día

MADRID:

Callejón de Preciados, 2.—Vinos

SEGOVIA:

SAN JUAN, 8

Auario del Comercio

De la edición que acaba de publicar se vende un ejemplar en muy buenas condiciones.

Se informará en la administración de este periódico.



DEPÓSITO EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA
Centro general de Droguería y Perfumería DE

Andrés Hernanz Pérez
JUAN BRAVO, 15

Imp. de EL ADELANTADO

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pidanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

LA ROPA QUE VISTE

LA HUMANIDAD HA SIDO CÓDIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

su vida sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan 400 millones de máquinas SINGER que se fabrican y venden anualmente.

ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

ESTABLECIMIENTOS SINGER en todas las ciudades del mundo.

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA Infanta la Católica 12

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de Sra. y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de Caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de paños, forma sardana, 60 céntimos. Corbatas, sorsés, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Holandés»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del Chic Montañés)



Sembrería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penosas y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalescentes, los Tísicos, los Artríticos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no pueda soportarlos.

PREPARADO EN EL INSTITUTO PASTEUR

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

1910 Año XXXII ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CONTIENE: DATOS: Estadísticos. Geográficos. Históricos. Descriptivos. Monumentos. Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales. Producción agrícola, industrial, minera, etc. Comercio. Industrias. Principales contribuyentes. Magistratura. Administraciones del Estado, provinciales, municipales y académicas. Ferias. Flotas mayores. Aranceles, etc. En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

PRECIO 25 PTAS. Dos volúmenes en tomos. De venta. Casa editora: FRANCISCO BAILLY BAUTIER, Plaza Santa Ana, 10. MADRID. En las principales librerías del mundo.

MATIAS GUTIERREZ MONTADOR DE MOLINOS

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras. Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, roedores de hierro, limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordonia de las mejores clases y marcas.

Precios económicos y consultas gratis

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT Y C. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbutico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, onanques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

CON LOS MOTORES "GARDNER," no temais la sequia

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo. Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á BADIA & MAÑÉ, S. en C.-Trafalgar, 11.-BARCELONA

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfoíticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la lactación se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.